

INSURGENCIA POPULAR



Organo Oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores

$2.00

No. 21
Septiembre 1º de 1976
Ejemplar de aniversario

La intolerable intromisión de 76 legisladores norteamericanos
Beteta justifica el endeudamiento externo • A dos años del Constituyente
Nuevos comités • El secuestro de Méndez Arceo y otros religiosos

A dos años del Constituyente
REFLEXIONES DE LA TEORIA Y DE LA PRACTICA PEMETISTAS

Por Francisco J. Paoli Bolio

Han pasado dos años desde que nos reunimos en el salón Riviera para proponer al pueblo trabajador, la organización de su partido: el PMT. Más de tres años antes, los miembros del CNAO (Comité Nacional de Auscultación y Organización), habían venido recorriendo la república con dos propósitos: captar el nivel de conciencia de las masas trabajadoras y organizar inicialmente la inconformidad política de esas masas para construir, a partir de ellas, una organización política.

En ese camino de 1971 a 1974, varias experiencias importantes se adquirieron en nuestra organización política, que después de diversas maneras, han confirmado estos dos años de experiencias pemetianas. A continuación las gloso brevemente:

Primera: Había que construir un partido de masas, aunque se tratara de una construcción larga, penosa y muchas veces criticada por los "visionarios", poseedores magníficos de una grandilocuente teoría revolucionaria, que hasta el momento sólo había conseguido analizar las distintas posiciones y matices de la propia teoría, pero cuya práctica dejaba mucho que desear.

Segunda: Se aprendió también que el pueblo trabajador estaba dispuesto **a hacer suya una teoría revolucionaria,** pero que el planteamiento de esta teoría tenía que hacerse a partir de las preocupaciones inmediatas y las reivindicaciones urgentes que confrontaba y no a partir de proposiciones generales y abstractas, buenas para todo tiempo y para todo lugar y bajo una denominación que despertaba demasiados obstáculos y resistencias.

Se aprendió además que los trabajadores del campo y de la ciudad, sólo entienden qué son las "estructuras opresoras" cuando luchan contra ellas desde su propio terreno, pero **relacionando políticamente** su problema concreto con el del conjunto de la sociedad. Es decir luchando políticamente aun para conseguir reivindicaciones inmediatas. Ese aprendizaje los llevaría a identificar su lugar y su fuerza relativa en ese conjunto social y podía llevarlos a la convicción colectiva de la necesidad de un **cambio sustancial** que limitara primero y cancelara después los intereses de la burguesía. Esos intereses que hasta ahora predominan y organizan a toda la sociedad. Sólo una organización política de esa naturaleza sería capaz de plantear la modificación de la sociedad en su conjunto en función de los intereses de los trabajadores.

Por otra parte, esa modificación sustancial que como tendencia se planteaba desde el principio, nos obligaba a desarrollar una estrategia revolucionaria propia para nuestro tiempo y para nuestro país. No podía identificarse de partida con ninguna dada, con ninguna experiencia de otros países, más que como tendencia. Lo que tampoco quiere decir que otras experiencias revolucionarias debían despreciarse, o que la teoría revolucionaria en sus más altos niveles de abstracción debía olvidarse. Al contrario, constantemente se ha insistido en el estudio teórico y práctico de los problemas que aquejan a los trabajadores.

El PMT jamás ha propuesto el pragmatismo, pero en la Asamblea constituyente de hace dos años quedó claro que la teoría revolucionaria tiene que atender las necesidades populares de la coyuntura, con el lenguaje y los modos específicos de captación que tienen las mayorías de trabajadores, como primer paso para plantearla en toda su amplitud. Al mismo tiempo, había que dar inicialmente su **sentido revolucionario** a ese conjunto de necesidades de los trabajadores. El punto número 20 de nuestro Programa Político sentó las bases para dotar de ese sentido a las reivindicaciones populares.

Tercera: Aprendimos que quienes quieren una definición nominalista, como garantía fundamental para la lucha revolucionaria eran infantiles provocadores, o bien, personas urgidas de bautizar con nombre de indudable valor revolucionario organizaciones que estaban realmente destinadas a colaborar con el gobierno de la burguesía. Estas personas son capaces de pavonearse con banderas, símbolos y credenciales; de pronunciar eufóricas consignas y subrayar citas lapidarias, antes, mucho antes de salir a organizarse democráticamente con el pueblo. Lo cual, en más de una ocasión era ya un impedimento para hacerlo y sólo quedaba el "realismo" para aliarse con el gobierno. De una forma u otra tales personas habían ido saliendo ya del CNAO. Algunos intelectuales efectistas, más rápido aún, habían hecho profesión de fe gobiernista y se había uncido al carro de la burguesía burocrática. Sus racionalizaciones se fueron haciendo cada día más pobres, aun desde el punto de vista literario.

A dos años, el PMT ha crecido a lo largo y a lo ancho de la República, tiene más cuadros dirigentes, más órganos de expresión y el partido, como conjunto cada vez más orgánico, ha aumentado notablemente su conciencia política. Hay muchas evidencias de ese crecimiento. Pero también es cierto que hay problemas antiguos que no se han resuelto y nuevos problemas.

Avanzar y progresar en la organización política no es acabar con todo problema. Al contrario. Al estar, de hecho, inaugurando nuevas realidades, al recoger nuevos militantes y nuevos problemas, surgen dificultades que tienen que ser planteadas en sus términos y ubicación política, debatidas democráticamente, a fin de poner las bases para trascenderlas.



Editorial

Para celebrar el segundo año de vida del Partido Mexicano de los Trabajadores y para alentar la difusión de nuestra cultura seriamente dañada por la penetración yanqui, decidimos organizar el Segundo Festival de Música Popular con la participación de nuestros amigos Oscar Chávez, Amparo Ochoa, Los Folkloristas, Los Morales, Gabino Palomares, Tehua, Lilia Aragón, Alejandro Aura, La Nopalera y Canek. Para tal fin se contrató la Arena México que puede recibir a un cincuenta por ciento más de espectadores que el Auditorio Nacional, donde celebramos con éxito el primer festival, hace un año.

De inmediato se iniciaron los trámites con las autoridades del Distrito Federal para que autorizaran los precios de los boletos de entrada, otorgaran el permiso para celebrar el espectáculo y concedieran la exención de impuestos de que disfrutan los partidos políticos registrados. Al mismo tiempo se procedió a imprimir los boletos, a iniciar la publicidad del acto, para lo cual pedimos a Eduardo del Río, (Rius), Rogelio Naranjo y Magú, que nos hicieran carteles alusivos.

Como las autoridades demoraran mucho las autorizaciones respectivas sin que ofrecieran argumento alguno para ello, dieciséis días después de iniciados los trámites, nos dirigimos telefónicamente al regente de la ciudad, Octavio Senties, para pedirle se respondiera por escrito a nuestras solicitudes.

Por medio de su jefe de ayudantes nos dijo que al día siguiente —19 de agosto— podríamos obtener la respuesta requerida. Ese 19, a primera hora, la empresa de la Arena México nos comunicó que el PMT no podría hacer uso del local el 5 de septiembre convenido porque "los obreros del sindicato de la Arena México habían decidido hacer un festival para su beneficio precisamente el 5 de septiembre a las 17 horas". Como podíamos fácilmente entender —se nos dijo— la empresa tenía que estar bien con sus trabajadores por lo que, haciendo uso del derecho que se habían reservado de poder anular el contrato hasta el 23 de agosto de 1976, lo daban por cancelado y nos devolvían el anticipo entregado. La empresa declaró expresamente que "no había recibido indicación alguna de las autoridades del Distrito Federal". El motivo era el expuesto y no otro. No había lugar a suspicacias.

Recordamos sin embargo que hace un año, a tres días de celebrarse el festival, la Secretaría de Educación Pública anunció también que las "voluntarias sociales" de esa dependencia celebrarían un festival en la misma fecha y hora que el del PMT. Entonces, con todos los boletos vendidos, presionamos a las autoridades para que se cancelara el festival de las "voluntarias". Ahora el incidente se presentó "a tiempo" para impedir nuestro acto.

El festival no podrá celebrarse en la fecha y hora acordadas. No hay otros locales adecuados para celebrar un acto de la magnitud que pretendemos. A pesar de todo, buscaremos realizarlo con fecha posterior buscando cumplir todos los requisitos de ley pues consideramos conveniente difundir la música popular, dar a conocer más ampliamente el PMT y obtener los recursos que tanto necesitamos para consolidar nuestro partido. Aprovecharemos todo el trabajo realizado, la buena disposición de tantos y tan excelentes artistas populares, así como los magníficos carteles elaborados por nuestros compañeros Rius, Naranjo y Magú, para realizarlo con buen éxito.

Demostraremos que el Partido Mexicano de los Trabajadores sigue adelante a pesar de todo, sorteando obstáculos, agresiones y presiones, para llegar a constituirse en un auténtico partido de masas, independiente, vertical en su conducta y revolucionario.









La intolerable intromisión de los 76 legisladores

YANQUIS EN NUESTRA POLITICA INTERNA

Por Heberto Castillo

Setenta y seis legisladores yanquis enviaron una carta al presidente Gerald Ford en donde le advierten del "peligro comunista" que crece al sur de la "Cortina de Nopal". Según ellos, ningún pueblo tiene derecho a escoger otra forma de organización política que no sea la que se ha desarrollado en los EUA. Para estos diputados todo intento —por tibio que sea— de una nación para sacudirse la tutela yanqui es comunismo. Y el acercamiento diplomático, comercial y cultural con los países socialistas es algo que el imperialismo norteamericano no puede ni debe tolerarse.

Esos legisladores muestran gran menosprecio por el derecho inalienable de un pueblo a darse la forma de gobierno que más le convenga. Y pretenden que Ford tome medidas contra México para evitar que pueda "ocurrir otra Cuba en América Latina" pues recuerdan que como en el pasado, el gobierno norteamericano, no dio importancia al surgimiento del gobierno comunista de Castro en Cuba, "sólo uno de cada diez cubanos escaparon a la esclavitud comunista impuesta por Castro".



Los legisladores esgrimen los siguientes "argumentos" para fundamentar su alarma:

1. Hace poco fueron amnistiados "cientos de agentes soviéticos" que produjeron los disturbios de 1968. (Sin comentarios).

2. "Hay por lo menos mil comunistas y radicales extranjeros en puestos importantes de gobierno y en periódicos". Para los legisladores es intolerable que haya refugiados políticos en México, más si provienen de las naciones hermanas en donde el imperialismo norteamericano ha impuesto gobiernos militares.

3. No se culpa a los izquierdistas de los atentados terroristas y se minimiza la importancia de estos atentados. Está claro que esos diputados quisieran que se desatara una cacería de brujas y se encarcelara a los miembros de las organizaciones de izquierda.

4. Se han hecho cambios en la Constitución para minar la propiedad privada ¿Cuáles cambios?, decimos nosotros.

5. "Se han hecho millones de libros de texto castristas para ser usados obligatoriamente en todas las escuelas". Estos norteamericanos pretenden que la educación en nuestro país sea supervisada por ellos y que sólo los textos que a ellos agraden sean aprobados. ¿En aras de qué?

6. Les preocupa que desde el gobierno se llame a la "guerra de clases". Está claro que tergiversan las declaraciones demagógicas oficiales en donde se reconoce la existencia de la lucha de clases y los legisladores yanquis —como el PAN— condenan la existencia de esa lucha. Según ellos, las clases sociales deben coexistir pacíficamente, una clase explotando a la otra.

7. "Se han establecido relaciones diplomáticas y comerciales con muchos países socialistas". Lo que resulta intolerable para los legisladores ya que sus colonias —deben pensar— sólo deben tener relaciones con los EUA y asociados.

8. Se tolera la invasión de tierras agrícolas "por bandas armadas dirigidas por extranjeros". Resulta que para los diputados yanquis y para los terratenientes norteamericanos que disfrutan de latifundios en México, los campesinos prietitos son extranjeros en su propio país.

9. Se debe evitar repetir el error de haber tolerado a Castro en Cu-

ba. Esto es, habrá que intervenir en México —la sugerencia es clara— para garantizar la libertad de empresa y de explotación humana.

Leer tamañas barbaridades causa enojo, pero cuando se sabe que la soberbia de estos diputados obedece a la dependencia económica que vive México con respecto a los EUA, el enojo se vuelve indignación.

Los voceros del gobierno mexicano utilizan la insolente carta de los legisladores como prueba de que desde el gobierno se lucha contra la dependencia económica. Nada más falso. La soberbia de los diputados yanquis es producto de su conocimiento de la dependencia económica de nuestro país hacia el suyo. La enorme deuda externa —cercana a los trescientos mil millones de pesos al término de este sexenio— y el déficit comercial de aproximadamente sesenta mil millones de pesos son realidades que no se borran con discursos ni declaraciones patrióticas. La voz de esos 76 diputados es la advertencia semioficial de un gobierno cada vez más agresivo que recuerda al gobierno mexicano su capacidad de presión para supeditarle más a su política imperial. Y a nadie escapa ni debe escapar que lo que conviene a los vecinos del norte es que se garantice en nuestro país la cacareada libertad de empresa, esto es, el libre ingreso de capitales extranjeros y, por supuesto, la libre salida de utilidades de empresas trasnacionales.

La carta de los 76 legisladores busca presionar el futuro gobierno de José López Portillo para que otorgue mayores facilidades a las empresas trasnacionales, eufemística manera de llamar ahora a los monopolios yanquis.

Debe quedar bien claro que semejantes balandronadas son consecuencia de que el gobierno ha abierto la puerta de par en par a la penetración económica norteamericana. Y los capitales aquí invertidos exigen cada vez mayor protección. Los capitalistas del norte aspiran a garantías, como las que tienen ahora en Uruguay, Paraguay, Brasil, Argentina y Chile. Nada menos.

De nuestros colaboradores

Asunto cotidiano
La humillación a braceros en EU
Por Carlos López Elorriaga

El día 22 de agosto nos enteramos de que tres jóvenes campesinos mexicanos: Eleazar Ruelas Zavala (24 años), Manuel García Loyá (25) y Bernabé Mata Herrera (21), todos de Chihuahua, habían pasado ilegalmente en busca de trabajo a territorio yanqui. Allí fueron desvestidos, heridos con cuchillos, quemados con atizadores y arrastrados a través del desierto por ciudadanos norteamericanos. Además, dos de ellos fueron alcanzados por los perdigones de escopetas que les dispararon sus atacantes.

Al respecto declaró el subsecretario de Relaciones Exteriores, José S. Gallástegui que este tipo de agresiones no es una norma en los Estados Unidos. Calificó el caso de excepcional, aunque reconoció que ante la inmigración de muchos connacionales podría crecer el número de agresiones.

No, señor Gallástegui, nosotros sabemos por muchas fuentes que sí es norma que los Estados Unidos traten a nuestros compatriotas en forma criminal y vejatoria a pesar de que se les emplea para levantar miles de toneladas de productos agrícolas y a pesar de que por ello se les paga un salario de miseria.

Tampoco, por supuesto, se trata de un caso excepcional, señor Gallástegui. En los Estados Unidos esto es un asunto cotidiano. Se aprecia con toda nitidez la actitud racista de los yanquis y su impunidad para actuar con vesanía contra todos aquellos que por necesidad pasan a trabajar al lado norte de la frontera; se aprecia también la benevolencia con la que algunos funcionarios observan estos indignantes actos.

Resulta difícil contar el número de compatriotas que han recibido el humillante trato que gustan de darles en el país imperialista y esto, como ya sabemos, se origina en la falta de garantías y de empleos en el agro mexicano. Falta de tierras y una reforma agraria vetusta y obsoleta —que a fin de cuentas sólo funciona en beneficio de la clase que detenta anticonstitucionalmente las mejores tierras en enormes latifundios—, orillan al campesinado a tomar actitudes desesperadas. Emigran desesperados a las ciudades y al extranjero donde sólo van a encontrar humillaciones y torturas.

Es el PRI-gobierno el que a fin de cuentas les ha cerrado todos los caminos a los campesinos sin tierra. Y cuando éstos se deciden y toman por la fuerza lo que legítimamente les pertenece, los oligarcas hacen entrar en acción la bien aceitada máquina represiva.

La producción agrícola se deteriora ostensiblemente gracias a la rapiña, al burocratismo, a la incapacidad de los funcionarios del aparato oficial por un lado y por el otro gracias a la manifiesta existencia de latifundios a lo largo y ancho del territorio nacional.

No olvidemos la acción devastadora de poderosas trasnacionales como la Anderson Clayton, Nestlé, Del Monte y otras que saquean, con la anuencia de la oligarquía, los recursos naturales de la nación.

Las torturas y el humillante trato que se les dio a nuestros 3 compatriotas indignan y nos duelen en carne propia a todos los mexicanos porque a través de ellos se le ha ofendido a todos nuestro pueblo. Sabemos que todo esto no irá más allá de declaraciones altisonantes por parte de los funcionarios corruptos que por imposición padecemos porque además no pueden saltar las trancas que el imperialismo les ha impuesto, pues hay intereses inocultables que no deben ser tocados.



La situación creada por los demagogos de la revolución no puede prevalecer mucho tiempo sobre los intereses del pueblo y esto no es ninguna amenaza sino una realidad, puesto que hay un descontento generalizado por todas estas injusticias y arbitrariedades.

EL ABORTO
NECESIDAD SOCIAL, NO DEMOGRAFICA

Por Demetrio Vallejo M.



El artículo 76 del programa del Partido Mexicano de los Trabajadores, expresa que se luchará por la derogación del delito de aborto. Y si se incluyó este punto, no se debió porque seamos partidarios del control de la natalidad ni de las demás supercherías mercantilistas como la "paternidad responsable", la "planificación familiar", la "píldora", manejadas hábilmente por el imperialismo, sino porque entonces, según los informes de que se disponía, abortaban clandestinamente más de 600 mil mujeres al año, pero ahora, de acuerdo con lo expresado por el Dr. Andrés G. de Witt, presidente de la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública y subdirector del ISSSTE, son más de un millón y que "más de 10 mil mujeres en edad fértil de 19 a 30 años, fallecen anualmente en nuestro país debido a que, para no enfrentarse a un problema social o a una crisis familiar, acuden a personas que al margen de la ley provocan abortos".

Esta es la realidad: **más de un millón de mujeres abortan clandestinamente y más de 10 mil mueren porque el aborto lo realizan médicos y comadronas impreparados. Cerrar los ojos para ocultarla, no es racional, sino crueldad incalificable.**

Los contrarios a que se legalice el aborto, sostienen que sólo la educación moral, especialmente la cristiana en el hogar, en la escuela, desde la niñez, evitará que las mujeres recurran al aborto. Lo cierto es que la Iglesia, la más recalcitrante opositora, lleva casi dos mil años educando y enseñando la doctrina y la moral cristiana a cientos de millones de seres humanos en el mundo, y en vez de disminuir los abortos, están aumentando y dando lugar a que, incluso, en Italia, en donde se encuentra la sede de la Iglesia, se está legalizando y son precisamente las mujeres cristianas —pobres y ricas— las que más usan de esos medios para ocultar sus "deslices", sus faltas o sencillamente porque ya no desean tener más hijos. Y es lógico,porque si viven en un mundo de prejuicios sociales, de austeridad y de falsa honestidad, se preocupen mucho de su "prestigio personal", tratando de cubrir, con el aborto, la "falta"

Son precisamente, algunos cristianos, los que afirman que legislar sobre el aborto, es legalizar el asesinato, lo cual es muy discutible, porque el nuevo ser de 2 ó 3 meses, ni siquiera la madre siente si existe, excepto por algunos trastornos físicos que sufre, como la suspensión de la menstruación y las nauseas (éstas no son frecuentes en todas las mujeres). Si la madre no siente que exista el nuevo ser en su vientre durante esos meses, ¿dónde se comete el asesinato si la propia madre no siente su existencia?

En cambio, más de 10 mil mujeres son asesinadas anualmente, porque el aborto se sigue considerando un delito y más de un millón de mujeres abortan clandestinamente, a pesar de la prohibición, cada año, convirtiéndose el aborto en un gran negocio para médicos y comadronas y poniendo en peligro las vidas de estas mujeres, sólo por los escrúpulos religiosos. La madre es la única que puede y debe decidir sobre lo que ella concibió.

Seguir considerando el aborto como un delito, no detendrá —como no lo ha detenido hasta la fecha— a las mujeres que continúen abortando, aun cuando ellas saben perfectamente que exponen sus propias vidas.

Si la existencia de una ley punitiva no ha reducido los abortos, sino al contrario, los ha aumentado, ¿qué debe hacerse?

Es obvio, que la educación y la moral cristiana que desde su niñez han recibido las jóvenes mujeres como coraza contra la seducción y el instinto sexual, no han servido a través de los casi dos mil años, mucho menos podrán ser útiles en esta época de corrupción, de injusticias, de miseria y de hambre. Por otra parte, ¿cuánto tiempo llevaría impulsar esta educación nuevamente para preparar a las nuevas generaciones de jóvenes mujeres para enfrentarse al problema de la seducción y del instinto sexual? ¿Otros dos mil años? Y mientras esto suceda, ¿debemos ver con indiferencia que sigan muriéndose miles y miles de mujeres jóvenes, conscientes, llenas de vida, porque no se quiere derogar el delito de

aborto? ¿Es menos horrendo el crimen de matar a estas jóvenes mujeres que a escondidas —por temor al delito— se provocan el aborto por medio de personas inexpertas y mercantilistas, que el de expulsar legalmente un ser todavía informe y de dudosa existencia dentro del vientre de una mujer y por voluntad de ella?

He aquí la disyuntiva:

La razón, el sentido común y la conciencia nos gritan que se deben salvar a las jóvenes mujeres, no al producto informe del amor, de un "desliz" o de la violencia.

Pero tratar de legalizar el aborto debido a la explosión demográfica como expresan algunos médicos, dirigentes de partidos políticos, funcionarios del gobierno y profesionales, sería una aberración. El aumento de la población nada tiene qué ver con la inflación, con la recesión económica, con el aumento del desempleo, porque sus causas son otras.

Si el aumento de la natalidad fuera la causa de los millones de desocupados y de la crisis económica que padece el país, en los Estados Unidos, en Inglaterra y en otros países industrializados, no habrían millones de desocupados, ni inflación ni crisis, porque en esas naciones no existe la explosión demográfica. Lo cierto es que estos fenómenos son inherentes al sistema capitalista y no debido a la explosión demográfica como los voceros del régimen pretenden achacar. En Estados Unidos es tan grave la situación económica y la desocupación, que su gobierno anda provocando nuevas guerras y ahora en la península de Corea, pues las guerras han servido de paliativos a su economía, pero sólo como paliativos, ya que tarde o temprano se hundirá, si antes no arrastra a la humanidad a una tercera guerra mundial.

Por eso, cuando el gobierno le echa la culpa a la explosión demográfica, por los 7 millones de desocupados que tenemos, por la inflación, por la crisis económica, por el hambre y la miseria que padece el país, está falseando la verdad y los hechos y de pasada le está haciendo el juego al imperialismo norteamericano.

CABEZAS Y COMENTARIOS

Ganó una Demanda por 30,000 al · Grupos "Culhuacanes" Insinúan que un Juez Está Coludido con Despojadores · Meta · Aceptará México · Ordenes del Extranjero · El Actual Gobierno Aumentó el Desempleo · Déficit de más de un Millón en el Estado Financiero de la CTM · Reforma Agraria

Por Homero González Medrano

"Nadie detendrá la aplicación de la reforma agraria: LEA" (Excelsior 4-VIII-76).

- . . . amparando a latifundistas y reprimiendo a campesinos.

"México no tendrá necesidad de importar alimentos básicos durante 1977" afirmó la SAG (Excelsior 4-VIII-76).

- Claro, si ya en México las trasnacionales controlan directamente los alimentos.

"Expropiación para otro campo militar en Baja California" (Excelsior 4-VIII-76).

- Cría cuervos y. . .

"El líder de la CNC en Acapulco reprueba invasiones de tierras" (Excelsior 4-VIII-76).

- No es extraño pues los líderes de la CNC protegen los intereses de caciques y latifundistas. . .

"La ANUIES pidió una legislación para defender a universidades de intromisiones" (El Universal 5-VIII-76).

- ¿. . . del ejército?

"Estructuras obsoletas las del poder judicial, declara la suprema corte de justicia" (El Universal 5-VIII-76).

- ¿Y las económicas y las políticas?

"López Portillo: debe consolidarse la tenencia de la tierra" (El Universal 5-VIII-76).

- Por supuesto, hablaba a los latifundistas. . .

"Israel Nogueda Otero, detenido, consignado y libre bajo fianza" (Excelsior 6-VIII-76).

- ¿. . . y cuándo se le hará "justicia" a Biebrich?

"225,000 propietarios de aviones de EU y Canadá serán invitados por México" (Ultimas Noticias 7-VIII-76).

- Mientras no nos vengan a bombardear o a dejarnos más "aviadores". . .

"La burguesía apátrida" (Ultimas Noticias 6-VIII-76).

- ¡Y amátrida! (sin madre, pa que no quede duda)

"La Comisión Federal de Electricidad en su etapa de mayor brío y capacidad creadora" (Excelsior 9-VIII-76)

- ¿Brío de bayonetas y creadora de divisiones?

"No permitiremos que en el exterior se discuta la obra de nuestro gobierno, dijo Gómez Villanueva" (El Día 18-VIII-76).

- . . . ni en el interior.

"Estados Unidos debe de entender que queremos ser buenos amigos, no criados: LEA" (El Día 18-VIII-76).

- ¿Cómo míster amigo Miguel Alemán?

¿COMO PIENSA PAGAR EL GOBIERNO LA DEUDA EXTERNA?

Por Gustavo Gordillo de Anda

El 19 de agosto se reprodujo en los principales diarios del país una entrevista que concedió el secretario de Hacienda y Crédito Público, Mario Ramón Beteta al semanario norteamericano **Business Week**. La entrevista persigue un objetivo claro: contrarrestar la campaña anticomunista promovida por algunos grupos políticos del extranjero y mostrar en los principales centros financieros del mundo que la política económica implementada por el régimen de Echeverría cuenta con el apoyo de importantes sectores financieros internacionales.

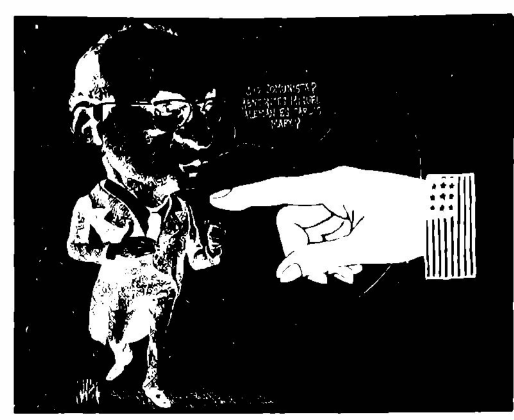
Mario Ramón Beteta minimizó la crisis de la economía nacional, centrándola básicamente en dos problemas: el nivel de endeudamiento (que situó entre 8 y 10 mil millones de dólares; a pesar de que algunos organismos internacionales y nacionales la sitúan en los 20 mil millones de dólares), y los "rumores" sobre la devaluación del peso.

Al reconocimiento de la profundidad del endeudamiento Beteta opone la siguiente justificación: "Mientras la usemos para mejorar (sic) a México lo importante no es la deuda en sí, sino su relación con la capacidad que tenemos para pagarla".

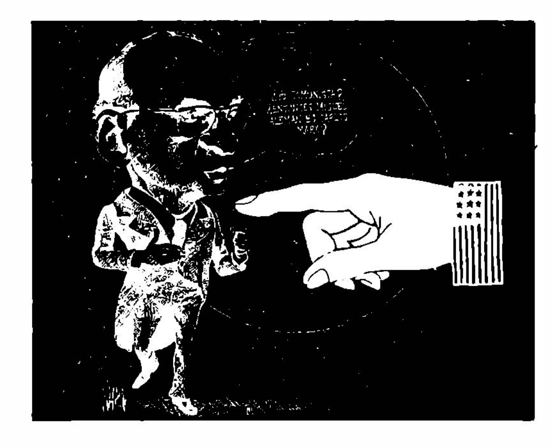
El ministro tiene razón. . . por eso nos preocupa el nivel actual del endeudamiento y la plácida complacencia en que generalmente se colocan las autoridades hacendarias cuando "analizan" estos problemas.

En los últimos 5 años el país ha recibido empréstitos e inversiones en un monto sin precedentes. Sin embargo, la capacidad de pago no ha crecido en la misma proporción.

La deuda externa se paga con productos nacionales que tengan mercado en el exterior; lo cual significa que tiene que cubrirse con mercancías mexicanas que puedan competir en los mercados internacionales en calidad y costos. De no ser así, continuamos dentro







del proceso tradicional en los países subdesarrollados, de cubrir la deuda con más deuda.

Desgraciadamente la forma en que el gobierno mexicano piensa pagar esa estratosférica deuda no fue comentada en la entrevista del secretario Beteta. Así pues, flota en el aire una simple y hasta ingenua pregunta: ¿cómo piensan pagar la deuda? ¿Ha aumentado la producción de productos agropecuarios al grado de poder contar con excedentes exportables sin deteriorar aún más el consumo nacional?

No debe olvidarse que dentro de la balanza de mercancías este sector fue durante décadas la principal fuente de divisas junto con los precarios ahorros con que retornaban nuestros braceros y los ingresos por turismo; constituyen los renglones principales para contrarrestar el déficit crónico de la balanza de pagos.

En la actualidad, ¿cuál de estos renglones justifica el optimismo gubernamental ante la deuda? La producción agropecuaria arroja, a partir de 1968, una tasa de crecimiento menor a la del consumo interno. Los braceros no solamente no aumentan su número sino que, ante la desocupación y otros síntomas de la crisis norteamericana, se ha desatado una amplia persecución en su contra. Nuestra flamante "industria turística nacional" dejó de recibir cerca del 50% de los ingresos esperados del turismo norteamericano, en la última temporada, ante el boicot ejercido por los judíos.

La excepción es desde luego, el petróleo, que con los hallazgos y explotaciones de los últimos años proporcionará una cantidad importante de divisas. Pero aun el oro negro es incapaz por sí solo de operar "milagros mexicanos". La exportación de artículos manufacturados ha aumentado, pero el monto de divisas que proporciona y las desventajas tecnológicas de la industria "nacional" no permiten por el momento considerar este rubro como un sustituto de los renglones tradicionalmente aportadores de divisas.

Así pues, la entrevista expresa —por la vía de la prensa extranjera— la desesperación de los gobernantes mexicanos por presentar a los inversionistas extranjeros la imagen de un México estable y "respetuoso" de la inversión extranjera.

¿Qué podemos concluir de la entrevista? Que el gobierno mexicano está decidido a continuar con una política económica cuya consigna básica es: hipotecar el producto del trabajo de los mexicanos, de ésta y las próximas generaciones.

De nuestros colaboradores

El triunfo relativo de la Tendencia Democrática y la derrota de la burocracia cetemista

Por Carlos Pereyra

Habían transcurrido muchos meses desde que más de un centenar de electricistas fueron arbitrariamente expulsados del trabajo en la ciudad de Saltillo. En dos ocasiones la Tendencia Democrática había logrado que las máximas autoridades gubernamentales aceptaran un convenio donde se ordenaba la reinstalación de los trabajadores, pero en ambas oportunidades la burocracia cetemista saboteó el cumplimiento del acuerdo.

La Tendencia Democrática había logrado la movilización casi permanente de los electricistas y organizado las concentraciones obreras independientes más importantes habidas en el país en los últimos quince años. Ni siquiera así hubo disposición oficial para admitir un pronunciamiento electoral democrático, pues había el pleno convencimiento y la total seguridad de que en un referéndum o plebiscito de cualquier tipo, donde los trabajadores se expresaran libremente, la Tendencia Democrática obtendría un triunfo aplastante. Se temía repetir la experiencia reciente ocurrida en el sindicato telefonista, debido a la certeza de que una derrota del "charrismo" en el gremio electricista sería un golpe demoledor con fuertes perspectivas de generar una corriente de liberación capaz de generalizarse en el conjunto del movimiento obrero.

La integración de la industria seguía bloqueada no obstante la aprobación de la ley del servicio público de energía eléctrica expedida el 10 de diciembre de 1975. La Tendencia Democrática era la única fuerza que pugnaba por dicha integración, en una demostración palpable de que los intereses legítimos del proletariado coinciden con los intereses nacionales. A la vez, los obstáculos a la integración levantados por la burocracia cetemista prueban el profundo divorcio existente entre los espurios intereses particulares del "charrismo" y las necesidades de la nación.

Si a lo anterior se añade la serie ininterrumpida de amenazas, agresiones chantajes y calumnias provenientes del grupo manipulado por Fidel Velázquez, resultaba evidente la estrategia de la CTM: lograr el desaparecimiento de la Tendencia Democrática por inanición. A los electricistas no les quedaba sino el recurso extremo de la huelga, a pesar de las enormes dificultades de plantear una acción de esta naturaleza en un sector industrial vital para todo el proceso de la producción y para el conjunto de la vida social.

Los electricistas contaban con la posibilidad de una solución negociada, toda vez que bastaba con la reinstalación de los obreros injustamente despedidos y la promesa de una futura consulta democrática para sacar al conflicto del estancamiento en que se encontraba. La burocracia cetemista, por su parte, contaba con que la huelga le daba la posibilidad de montar una provocación que propiciara una acción represiva para eliminar a la Tendencia Democrática de la escena sindical. Para ello movilizaron a grupos de choque que se apoderaron de las instalaciones eléctricas en todo el país.

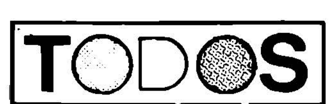
Se creó así una situación paradójica: los electricistas no pudieron realizar la huelga y la burocracia cetemista no admitía el regreso de los obreros al trabajo a menos que firmaran un documento de reconocimiento de la repudiada dirección sindical "charra". La segunda quincena de julio fueron días de enorme tensión en el gremio electricista. Fracasaron todos los mecanismos programados por la CTM para aniquilar a la Tendencia Democrática. El acto de provocación preparado en Puebla no tuvo ningún efecto, a pesar del apoyo otorgado a los "charros" por los dirigentes priístas y las autoridades gubernamentales. Inútil fue también la grotesca y costosa campaña de radio, televisión y prensa ("¿qué busca Rafael Galván?"). Los recursos empleados para romper la cohesión de la Tendencia Democrática sólo pudieron lograr la traición de las direcciones seccionales de Puebla y Guadalajara.

Finalmente, las autoridades tuvieron que imponer a la burocracia cetemista un convenio donde se establecía el reingreso al trabajo de todos los despedidos y la reanudación de labores sin la firma del documento de reconocimiento de la dirección "charra". El triunfo de la Tendencia Democrática, la cual logró la supervivencia y neutralizar el más feroz ataque "charro" tuvo, sin embargo, un costo: aceptar la separación de los trabajadores nucleares del SUTERM y su reingreso en calidad de burócratas a organismos para trabajadores al servicio del Estado. Al expulsar la dirección cetemista a los trabajadores nucleares de sus filas, ratificó de un solo golpe el carácter antiobrero de su actuación.

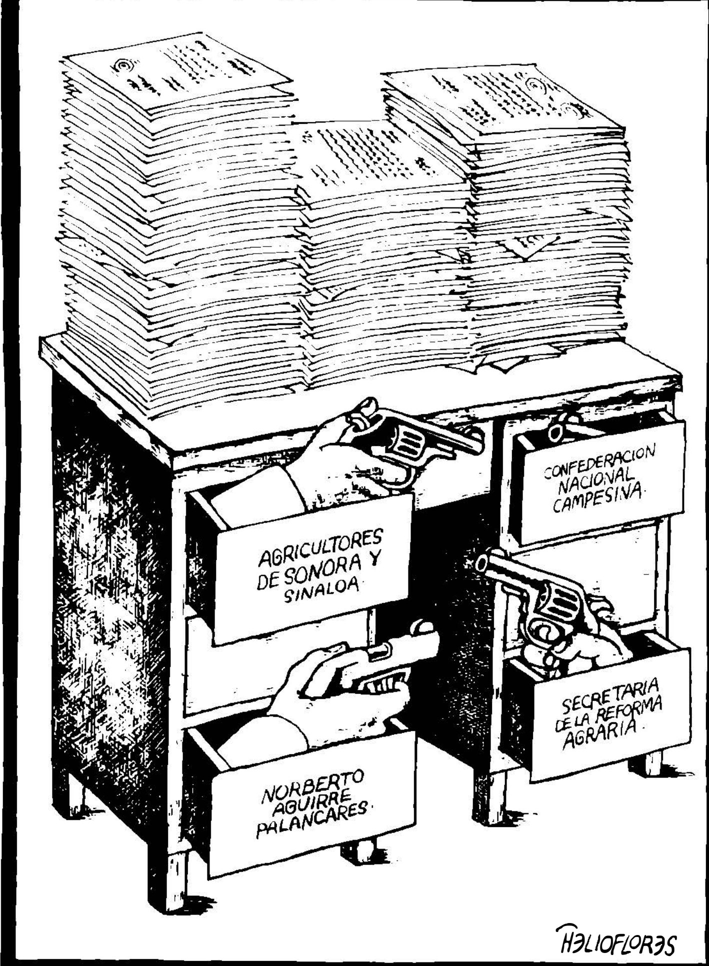
Seis factores fundamentales hicieron posible el triunfo relativo de la Tendencia Democrática y la derrota de la burocracia cetemista: 1) el grado de cohesión ideológica y madurez política alcanzado por la Tendencia Democrática, sector de vanguardia del movimiento obrero mexicano; 2) las dificultades técnicas para mantener la generación y distribución de energía eléctrica en ausencia de casi 20 mil trabajadores; 3) la hipoteca que representaría para el gobierno su excesiva dependencia respecto del aparato de control cetemista; 4) la solidaridad recabada por la Tendencia Democrática, particularmente entre el personal académico universitario; 5) el desgaste y el deterioro experimentados por el "charrismo", y 6) la combativa y decidida participación de las mujeres de los electricistas en el conflicto.

De nuestros colaboradores

En el problema campesino



TODOS SON CULPABLES



Por Santiago Sánchez Mundo

En julio pasado, se celebró una reunión a la que asistieron el presidente Echeverría, secretarios, subsecretarios y jefes de las dependencias de gobierno relacionadas con el problema del campo. También participaron en esta reunión las organizaciones oficialistas que forman el llamado Pacto de Ocampo. El objetivo, según se dijo, fue el de "evaluar" la política agraria en el sexenio por terminar.

La reunión se realizó en un teatro capitalino y en ella se hicieron importantes declaraciones. **Excelsior** publicó al día siguiente: "Sin señalarlo directamente, el subsecretario de Asuntos Agrarios, Víctor Manuel Flores, acusó a Norberto Aguirre Palancares, ex Jefe del Departamento Agrario, de que en su frustración, logró enmarañar conscientemente, los expedientes agrarios".

Por otro lado se publicó: "Félix Barra García, secretario de la Reforma Agraria, denunció que 95 por ciento de los mandamientos dictados por los gobernadores de los estados, han sido negativos para los campesinos, por lo que la responsabilidad recae exclusivamente en las decisiones del gobierno federal".

Graves y añejos problemas se denunciaron en ese acto. Explotación de campesinos por terratenientes, caciques y funcionarios gubernamentales. Encarecimiento innecesario de los precios de los productos agrícolas, debido al aparato de intermediación. Acaparamiento de tierras y latifundismo encubierto. Connivencia de funcionarios públicos y grupos poderosos del medio rural.

Por otra parte, se dieron a conocer grandes cifras y estadísticas de los "logros" alcanzados en el campo —según los funcionarios de la SRA— durante el presente sexenio.

Dentro del maratón de discursos, cigras y verborrea, no podían faltar las obligadas declaraciones en el sentido de que solo siguiendo el actual "proceso revolucionario", dentro del marco institucional, se alcanzará la meta de "justicia para los campesinos", fijada por Villa y Zapata.

Sin embargo la realidad de los campesinos sigue siendo de miseria y explotación. Como el mismo Presidente lo declaró, el problema del campo es el esencial. Los graves problemas de los campesinos no han podido ser resueltos. Nuevos tipos de terratenientes se desarrollan en el campo mexicano, fraccionando grandes extensiones de tierra y encubriendo su concentración a través de diversas argucias legaloides. Prestanombres, simuladores e intermediarios coludidos con caciques y autoridades locales y federales forman el centro del poder político y económico en el medio rural. A 65 años de "revolución agraria" existen alrededor de 4 millones de campesinos sin tierra, que forman parte de los 7 millones de desocupados que hay en México.

La intérpretación que se puede hacer de las declaraciones hechas por funcionarios gubernamentales, en la ceremonia mencionada, es que se pretende responsabilizar a funcionarios de anteriores regímenes y a gobiernos estatales de lo que no se ha podido resolver en la presente administración. Se quiere hacer ver que se trata de un problema burocrático ya superado, de malos funcionarios del pasado. Que ahora con los presentes funcionarios y la buena voluntad en la aplicación de la Ley de Reforma Agraria se resolverán los problemas campesinos.

Eso sin duda es incorrecto, pues es innegable que la corrupción de funcionarios de la SRA y estatales no es sólo de un sexenio, sino una práctica que lleva muchos más años. Esta corrupción no se logrará erradicar con simples denuncias y señalamientos verbales. Solo efectivas acciones jurídicas sobre los responsables de las triquiñuelas que perjudican a los verdaderos campesinos, acabarán con esta corrupción.

La derogación del amparo en materia agraria, la expropiación de todos los latifundios abiertos o simulados así como la nacionalización de las tierras de riego y reducción de la pequeña propiedad, son las medidas que deben tomarse para crear las condiciones mínimas que permitan una transformación profunda en el medio rural.

Junto a lo anterior debe promoverse la formación de unidades de explotación agropecuaria de carácter colectivo, en donde la propiedad de los medios de producción sea también colectiva y la apropiación del producto tenga un carácter social. Estas y no otras son las medidas que deben aplicarse para empezar a dar soluciones al problema campesino. Todo lo demás, será tratar de buscar "chivos expiatorios", para un problema que evidencia la incapacidad de los regímenes priístas para sacar del atolladero a una carreta que cada vez se hunde más en el lodo.

En Puebla, Veracruz, Jalapa y Córdoba

Criminal atentado contra trabajadores

Pistoleros al mando de José Luis Apodaca, Ignacio Vázquez y otro individuo apellidado Sarmiento, agredieron a trabajadores de Autobuses Unidos (AU), la madrugada del 9 de agosto, en Jalapa, Veracruz. El acto criminal tuvo como resultado la muerte de Armando Chimal, representante de los trabajadores de AU en esa población, y varios heridos.

La agresión en Jalapa fue sólo un eslabón de la cadena que se formó esa misma madrugada con ataques a los trabajadores en huelga apostados en las terminales de AU en Puebla, Veracruz y Córdoba. En Jalapa, la policía llegó una hora después de que se le llamó a la terminal.

Al día siguiente la asociación de permisionarios —para demostrar más la coordinación de la acción criminal—, publicó un desplegado en el que cínicamente acusaba a los agredidos de ser los agresores.

La suspensión de labores se había iniciado el 6 de agosto a las 3 de la mañana en las terminales de las ciudades citadas, más la del Distrito Federal.

Se demanda la reinstalación de 30 trabajadores despedidos por un intento de huelga ocurrido en febrero de este año; el respeto al convenio firmado con la intervención del sindicato y las autoridades y el respeto a la Ley Federal del Trabajo, constantemente violado por las autoridades y la empresa, en perjuicio de los trabajadores.

La suspensión de labores se mantiene a pesar de las agresiones. El PMT exige que cesen éstas y que se atienda y resuelva favorablemente las demandas de los mil cien trabajadores de AU.

Raíces del terrorismo

EL ATENTADO CONTRA MARGARITA LOPEZ PORTILLO

Por Hugo Velasco Bedrán

El miércoles once por la mañana, la "Liga Comunista 23 de Septiembre" intentó secuestrar a la hermana del presidente electo, Margarita López Portillo. El reprobable atentado contra una mujer, resultó con un saldo de varios muertos y despertó simpatía por la escritora agredida, quien salió ilesa.

La violencia de este acto no involucró a trabajadores, ni fue acompañada de un llamamiento para su organización independiente; al contrario, deja mucha dificultad para lograrla pues permite a los cuerpos represivos justificar un mayor endurecimiento en sus actuaciones.

Por ello esta nueva acción de la "Liga Comunista 23 de Septiembre" no se justifica política ni moralmente:

No es con el asesinato de policías ni con el secuestro de mujeres como cambiaremos el actual, injusto sistema. Pero esta vía de acción no debe desecharse sin comprenderse. Es necesario entender **que las acciones terroristas son la respuesta —enfermiza, malsana si se quiere— a la violencia gubernamental.**

Desde hace más de treinta años el gobierno ha agredido cotidianamente a las mayorías asalariadas de nuestro país. La lista de vejaciones e innumerables víctimas de nuestro pueblo es larga sin duda:

La represión a los ferrocarrileros, a los telegrafistas, a los maestros y a los médicos, la larga prisión infame de Vallejo, así como la masacre del 2 de octubre en Tlaltelolco, son herencia de pasados regímenes.

En este sexenio no olvidamos los asesinatos de los "halcones" el 10 de junio, los asesinatos de Joel Arraiga, Efraín Calderón L. e Hilario Moreno (cada uno de ellos con su "investigación" que aún no acaba), las muertes de numerosos campesinos en Hidalgo, Oaxaca, Michoacán y Veracruz. Tan sólo en este año hemos visto el despojo y asesinato de indios tzotziles en Chiapas, el despido arbitrario de cientos de electricistas y la toma militar de sus centros de trabajo, la agresión gangsteril a los choferes de "AU", el silenciamiento de la tribuna independiente que fue **Excelsior**, la toma de Chapingo y la reciente agresión de los tristemente célebres granaderos a campesinos cañeros que exigían lo que les correspondía de la zafra, a los dueños de los ingenios.

En tan añejo clima de violencia por parte del gobierno, ante la cerrazón de las autoridades que, como los presidentes municipales de Tultitlán y Naucalpan, del Estado de México, y de Tulancingo, Hidalgo, impiden el libre ejercicio de nuestros derechos constitucionales, ¿cómo sorprenderse por la respuesta de violencia irracional de los terroristas?

Ante el terrorismo, el gobierno tiene dos caminos: uno es la intensificación de la represión, que traerá mayor violencia terrorista, cerrando un círculo vicioso en el que las mayorías trabajadoras permanecerán marginadas y desorganizadas; otro, el que el gobierno atienda las demandas organizadas de los desposeídos, a través de organizaciones que pugnen por una mayor participación de los trabajadores en la dirección política del país.

Desde el PMT reprobamos la violencia que ejercen los poderosos y el gobierno contra los trabajadores del campo y de la ciudad, violencia que genera el terrorismo estéril.

Proponemos una alternativa y exigimos que se respete el derecho de nuestro pueblo a trabajar por ella: la organización política independiente de los trabajadores, que es el instrumento que puede transformar nuestro país en otro, más justo.

Para luchar organizadamente

Nuevo comité en Naucalpan

Varios compañeros de comités del Estado de México fueron detenidos el jueves 28 de julio, en Naucalpan, por cuatro agentes del mismo estado al mando de Jesús Moreno M., cuando hacían propaganda invitando a una asamble popular del PMT.

Antes, el 26 de julio, también habían sido detenidos. Ese día fueron llevados ante el agente de Gobernación del municipio de Naucalpan, quien les dijo que se debía tener la ciudad limpia de propaganda y que por lo tanto sólo con un permiso escrito del Director de Gobernación del Estado permitiría que fuera hecha la propaganda del PMT.

En el trayecto hacia la barandilla uno de los agentes le recogió a uno de los compañeros del PMT la notificación de la asamblea popular. Al reclamarla éste, invocando la Constitución, el agente le dijo "que Constitución ni que tu chingada madre".

Ya en la cárcel los compañeros fueron maltratados y les quitarón algunas pertenencias, entre ellas un ejemplar de la Constitución —que ojalá les sirviera—, ejemplares de nuestra plataforma política, documentación personal, una chamarra y un reloj, que posteriormente les devolvieron.

Al platicar más tarde con quienes los habían vejado, éstos les confiaron a los compañeros del PMT que ellos no sabían de política, que sólo obedecieron instrucciones de maltratarlos porque estaban haciendo méritos para causar alta como agentes de Gobernación.

De todos modos los compañeros realizaron el día 30 la asamblea popular del PMT en Naucalpan, aunque no sin soportar la provocación de los agentes de Gobernación de ese municipio, ebrios, seguramente para darse valor. De esta manera un nuevo comité, el de Naucalpan, nace y se suma a la lucha organizada del pueblo unido en el PMT para terminar con el trato arbitrario de las autoridades, con el aumento de los precios, con el alza de las rentas, con la falta de servicios escolares y médicos, con el amparo a los latifundistas, y con tantas y tantas carencias que sufre el pueblo mexicano.

Comité en Pachuca

En asamblea popular —como es común en el PMT—, el comité estatal de Hidalgo, constituyó el comité municipal de Pachuca, cumpliendo con un programa de trabajo ajustado a los acuerdos de nuestra I Asamblea Nacional Extraordinaria.

El comité de Pachuca quedó integrado por **José Fernández Hernández**, presidente; **Federico Cabrera Bautista, Martín Martínez Flores, Juan Martínez Chávez, Mario Trejo Calderón, Raúl Monroy Romero, Crescencio Elizalde** y **Manuel Aldaco Aguilar,** secretarios de Organización, Finanzas, Trabajo y Conflictos, Relaciones Culturales, Relaciones Obreras, Relaciones Campesinas y Relaciones Juveniles, respectivamente.

Comité en Ecatepec

En Ecatepec de Morelos, Estado de México, se constituyó el comité local del PMT. El Presidente es **Elios Edmundo Péres Márquez** y los secretarios de Organización, Finanzas, Trabajo y Conflictos, Relaciones Obreras, Culturales, Femeniles y Juveniles, son: **Jaime Avila Gil, Miguel Parra Venegas, Gabriel Rodríguez Espinosa, Aureliano Ortega Cordero, Alfredo Velázquez, Carmen Medina de O.** y **Florentino Sampayo Garrido.**



Otro caso para Gobernación
CADENAS A LA CONSTITUCION EN TULTITLAN, MEXICO

Sabíamos que el PRI es productor de las más estrafalarias farsas electoreras y que por ello sería digno empresario en cualquier carpa o feria pueblerina. Lo que no sabíamos es que hasta en los más folklóricos pueblos tiene escritores que dejan chiquitos a los autores del teatro del absurdo.

Para muestra basta el botón que aquí reproducimos y comentamos. Fue amablemente proporcionado por su autor, la presidencia municipal (ellos aquí extrañarán las mayúsculas) de Tultitlan, Estado de México. Por absurdo es risible, pero además evidencia la gran injusticia que pesa sobre el pueblo mexicano.

Véase hasta donde son de ignaros (esto no es un insulto, es una realidad) los funcionarios gubernamentales que redactaron el oficio a que nos referimos. Exigen a los compañeros del comité del PMT en Tultitlan, que presenten copia (¡certificada!) del registro de nuestro partido, otorgada por la Secretaría de Gobernación, **para tener derecho a realizar actividades políticas.**

Según lo anterior, esto es, debido al desconocimiento que los funcionarios tienen de las leyes, un partido político (también aquí los ignaros extrañarán las mayúsculas) aparecerá por arte de magia, se le dará su registro y esperará hasta las próximas elecciones para dar señales de vida.

Pero no es así y a pesar de ser (o tal vez por ser) palabras de un documento oficial, darían risa si no fueran, como se dice antes, muestra de las injusticias en que se sostiene el sistema de gobierno actual. ¿Es que se necesita ser Einstein para saber que un partido político para formarse necesita la propaganda? Sólo haciendo propaganda se puede obtener la cantidad de afiliados que arbitrariamente fijó el gobierno (claro, mediante sus corifeos de las Cámaras).

Sabemos que precisamente se trata de poner obstáculos a la organización del pueblo en partidos independientes del gobierno y que así lo entiende la presidencia municipal de Tultitlan. Lo que no sabemos es cómo le hicieron para poner los obstáculos en forma tan primate y tan comprometedora para el actual régimen que se la quiere dar de democrático.

En su oficio la presidencia municipal de Tultitlan refleja la actitud de todo gobierno mexicano ante los partidos de auténtica oposición. Para ellos sólo los registrados tienen derecho a hacer propaganda, o sea, sólo los partidos registrados pueden existir. La democracia (mexicana) ya está perfecta como está.

Pero lo imperdonable es que los ignaros de la presidencia municipal de Tultitlan ignoren (de aquí **ignaros**) lo que establece la Constitución. Dicen en su documento que para "cualquier actividad" se les deberá solicitar permiso (¡y lo escriben con mayúsculas!), "cumpliendo con lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Les recomendamos leer la Constitución (hay ediciones muy baratas y a veces hasta la regalan el PRI y el gobierno) para que se enteren de que **en ningún lado dice que los ciudadanos mexicanos necesitamos permiso para actuar políticamente, ni para manifestar nuestra Ideas.**

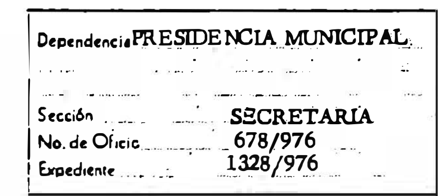
La presidencia municipal de Tultitlan ignora los artículos 6, 7, 8, 9 y todos los que forman la Constitución Política **de los Estados Unidos Mexicanos.**

Finalmente, de dónde saca la presidencia municipal de Tultitlan y —según su oficio— el "Gobierno del Estado", que solamente cuando hay "actividad electoral" se puede hacer propaganda política. Están tan acostumbrados a manipular al pueblo en sus campañas electoreras que sin quererlo se descubren en sus documentos oficiales.

Abajo se reproduce el oficio entregado por la presidencia municipal de Tultitlan al Comité del PMT en esa localidad.



H. Ayuntamiento Constitucional
VILLA TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO
ESTADO DE MEXICO



Dependencia PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección SECRETARÍA
No. de Oficio 678/976
Expediente 1328/976

ASUNTO: El que se indica.

10 de Agosto de 1976.

C. VICTORINO ORTIZ TESTA
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL
DEL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES
AYUNTAMIENTO NUM. 9-1
PLAZA PRINCIPAL,
TULTITLAN, MEXICO.

Por instrucciones del C. Ing. Amadeo Radillo Díaz, Presidente Municipal Constitucional, y en atención a su escrito en donde hacen del conocimiento al C. Presidente Municipal, de la iniciación de Asambleas Populares, venta de revistas, libros, "pegas", "volanteo" y voceo en automóvil, informo a usted que deberá presentar a la mayor brevedad posible copia certificada de su registro otorgado por la Secretaria de Gobernación, de conformidad con lo que establece la Ley Electoral del Estado de México en vigor, para que puedan gozar de los derechos y prerrogativas que la misma Ley confiere a los Partidos Políticos; y en cualquier actividad que realicen deberán solicitar el PERMISO correspondiente a la Presidencia Municipal, cumpliendo con lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Libre y Soberano de México y por las disposiciones contenidas en el Bando Municipal en vigor, así mismo hago de su conocimiento que por indicaciones recibidas a través del Gobierno del Estado, se debe mantener limpio todo el Municipio de propaganda, debido a que se ha concluído con la actividad electoral.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL C. SECRETARIO DEL H. AYTO.

C.P. JOSE A. FAJARDO GAMEZ.

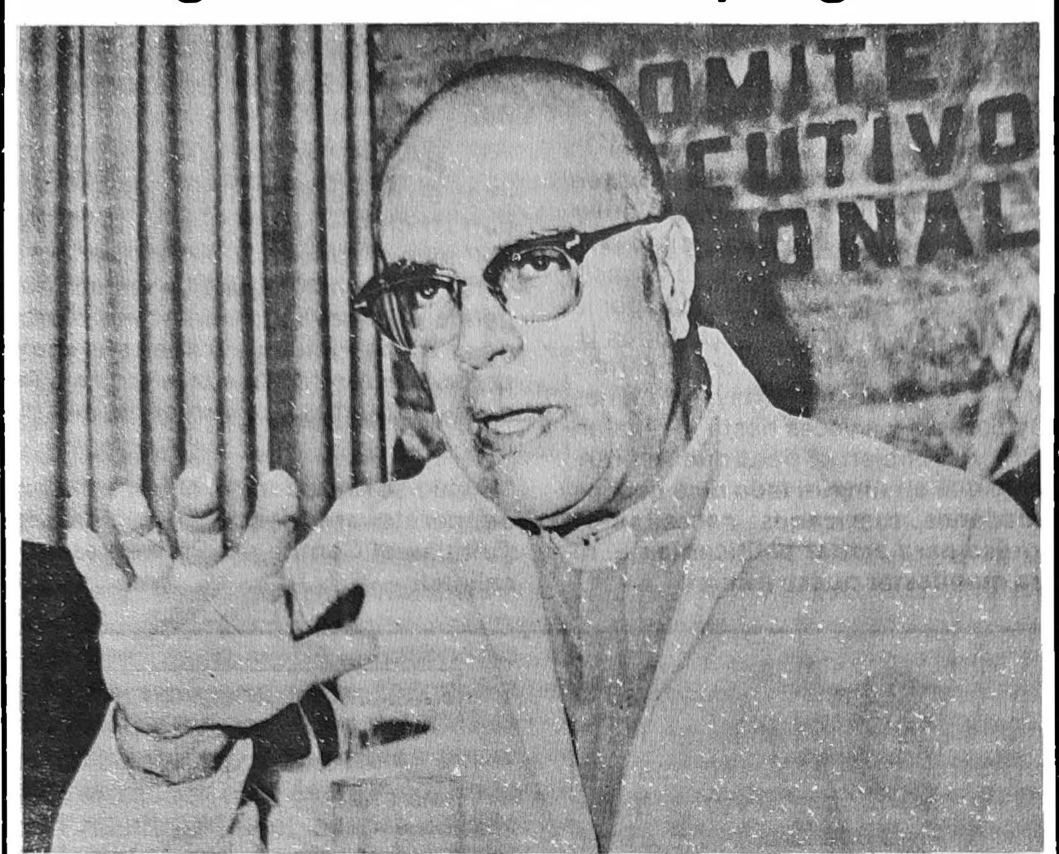
SECRETARIA MUNICIPAL

c.c.p. El C. Dr. Jorge Jiménez Cantú. - Gobernador Constitucional - Palacio de Gobierno, Toluca, México, para su superior conocimiento.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Méndez Arceo y otros

Religiosos secuestrados por gorilas



A propósito de su secuestro. vejación y expulsión de Ecuador por participar en una reunión en la que se "trataban temas subversivos y marxistas" (**El Universal.** Agosto 14), como declaró un títere de los gorilas que detentan el poder en ese país, el obispo de Cuernavaca Sergio Méndez Arceo dijo que nos deben alertar "las teorías comunes de la seguridad nacional proyectadas desde la metrópoli americana" (**El Sol de México.** Agosto 23).

Y es así efectivamente. Muchos gobernantes al **obedecer consignas del gobierno de Estados Unidos** actúan en contra de sus propios pueblos. Por ello los gorilas gobernantes de Ecuador secuestraron, vejaron y expulsaron a los obispos mexicanos Sergio Méndez Arceo, José Pablo Ravalo y Samuel Ruiz, más 34 religiosos de otras nacionalidades.

La reunión de eclesiásticos en Ecuador era para "llamar la atención de los pueblos sobre la realidad social de América", según apuntó un sacerdote mexicano (**Ultimas Noticias.** 2a. de Agosto 16). Claro que eso resulta subversivo porque la realidad social es que los poderosos —burgueses y burócratas— se están aprovechando de la riqueza que producen los trabajadores, mientras éstos sufren todo tipo de carencias.

En México sabemos quién es el obispo Méndez Arceo. Conocemos su lucha al lado de los desposeídos y de quienes en verdad se oponen al imperialismo norteamericano. Vemos que después del atropello que sufrió otra vez su lucha se manifiesta en su pregunta: "¿Qué es esto —las vejaciones a que lo sometió el gobierno ecuatoriano— comparado con lo que han sufrido otros tantos compañeros, campesinos, obreros, etcétera?"

De 5 comités del PMT

Importante labor partidaria

Los comités de Guadalajara, Lázaro Cárdenas, Mexicali, Tijuana y Coyoacán son los que mejor han comprendido la importancia de **Insurgencia Popular** como órgano informativo del PMT. Tienen conciencia de que es sumamente importante difundir la existencia de nuestro partido, sus principios y programa de lucha y la forma en que éstos se reflejan en las opiniones de los militantes que escriben en nuestra revista.

Por ello los compañeros de Guadalajara distribuyen 800 ejemplares de **Insurgencia Popular** y los de Lázaro Cárdenas, Mexicali, Tijuana y Coayacán distribuyen 500. Estos compañeros que son tan eficientes propagandistas de nuestro partido, pronto deberían convertirse en colaboradores de las páginas de nuestra revista.

Ante el potente aparato propagandístico, difusor y fijador de la forma de pensar del gobierno y demás poderosos, es necesario que todos los comités, todos los militantes, todos los afiliados y simpatizantes del PMT incrementen la difusión y enriquezcan el contenido de **Insurgencia Popular.**

La clase dominante tiene a su servicio todos los medios de difusión. Los desposeídos tenemos poquísimos y débiles. Debemos aprovecharlos lo más y mejor posible. Quienes formamos el PMT debemos incrementar y reforzar a **Insurgencia Popular.** Todos los comités deben superar a los de Guadalajara, Lázaro Cárdenas, Mexicali, Tijuana y Coyoacán.

Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo,** Presidente; **Demetrio Vallejo,** Secretario de Organización; **Hugo Velasco Bedrán.** Secretario de Finanzas; **Arturo Mendoza Rangel,** Secretario de Trabajo y Conflictos; **Alfredo Pantoja Guzmán,** Secretario de Relaciones Obreras; **Gustavo Gordillo de Anda,** Secretario de Relaciones Campesinas; **Salvador Ruiz Villegas,** Secretario de Relaciones Culturales; **Flora Huerta Gómez,** Secretaria de Relaciones Femeniles; **Javier Santiago,** Secretario de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano informativo oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director:** Heberto Castillo; **coordinador:** Saúl Rosales Carrillo; **comisión técnica:** Tomás Ledesma; **distribución:** Elios Pérez y Lourdes Márquez; **comité de redacción:** Andrés Espinosa M, Flora Huerta Gómez, Carlos López E., Fernando Pérez Rincón, Rubén E. Soto; **responsable de la impresión:** Abraham Rosales Gutiérrez; **colaboradores:** Francisco J. Camou, Dolores Castro, Helio Flores, Julio Labastida, Raúl Macin, Magú, Carlos Monsivais, Rogelio Naranjo, Francisco J. Paoli, Javier Peñalosa, Carlos Pereyra, Elena Poniatowska, Eduardo del Río (Rius), Rafael Rivera, José Santos Valdés, Eduardo Valle, Demetrio Vallejo, Juan Villoro, Luis Villoro.

Oficinas: Bucareli 20, 6o. piso. México 1, D.F. **Teléfono** 512-94-61

Boletín de prensa

Decisión de EU contra los derechos humanos

Agosto 7 de 1976

La unilateral decisión del gobierno de Estados Unidos de extraditar a los trabajadores agrícolas mexicanos que laboran allá y que carecen de la documentación adecuada, atenta contra los más elementales derechos humanos y debe ser denunciada por el gobierno mexicano ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Además en la denuncia se debe señalar el criterio racista de la Suprema Corte de Justicia de aquel país que exige, para autorizar la deportación de los trabajadores ilegales, que los afectados tengan "rasgos étnicos mexicanos".

Es a todas luces condenable que el gobierno norteamericano acepte la llegada de trabajadores no documentados cuando los necesita para explotarlos y que los expulse arbitrariamente cuando ya no los requiere.

El Partido Mexicano de los Trabajadores condena la sucia maniobra del gobierno estadunidense y exige que el gobierno de México haga la formal denuncia de esta arbitrariedad ante la ONU.

Agresión de gorilas morelianos

El compañero Santos Sánchez es secretario de Organización y uno de los más activos militantes del comité estatal del PMT en Morelia.

Este mes, cuando el compañero conducía su automóvil por las calles de Morelia, un carro se le atravesó y lo obligó a chocar con un poste. Agentes del gobierno se apearon, golpearon a Santos y le dijeron, que no se anduviera metiendo en asuntos que no le importan. Se referían por supuesto, a sus actividades de militante del PMT.

Denunciamos esta agresión de que se hizo víctima a Santos Sánchez, misma que agranda la de por sí gigantesca mancha que enmugra a los gobiernos priistas.

Libros a la venta en el PMT

México en la revolución latinoamericana, Heberto Castillo	$ 5.00
Zapata 73, Raúl Macín	$12.00
¿Por qué un nuevo Partido?, Francisco Paoli y Heberto Castillo	$10.00
Freire y los marxistas, Paulo Huet	$12.00
Cárdenas el hombre, Heberto Castillo	$12.00
A propósito de la CIA, Siné	$10.00
Apuntes para el quehacer político, Heberto Castillo	$12.00
La monstruosidad de una sentencia, Demetrio Vallejo	$15.00
Mis experiencias y decepciones en el Palacio Negro de Lecumberri, Demetrio Vallejo	$15.00
Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México, Demetrio Vallejo	$18.00
Yo acuso, Demetrio Vallejo	$20.00
Cartas y artículos desde la cárcel, Demetrio Vallejo	$20.00
Libertad bajo protesta, Heberto Castillo	$25.00

A la venta en librerías y en los Comités del Partido Mexicano de los Trabajadores.
Enviar giro postal o cheque a nombre de **Editorial Hombre Nuevo, S.A.,** Bucareli 20-6o. y 8o. pisos, México 1, DF.

Nuevo libro del PMT

175 DIBUJOS DE NARANJO 175



Alrededor de 175 dibujos de Naranjo (Rogelio Naranjo) contiene el libro **La escena política 1975,** editado por el PMT.

En el libro se encuentra, como se dice en el título, obra de Naranjo realizada durante 1975.

Como se sabe, Naranjo es de los portadistas de **Insurgencia Popular** —los otros son Helio Flores y Rius— y sus dibujos "constituyen una galería de nuestra época a través de la mordacidad de un artista excepcional", como dice Gastón García Cantú en el prólogo.

El libro está dividido en 8 apartados, un prólogo y un epílogo. Los títulos son Los campesinos, Los trabajadores, El PRI, Escena política, Política exterior, América Latina, Los Estados Unidos y El mundo.

Como se dijo antes, el prólogo es de Gastón García Cantú y cada apartado está precedido de una pequeña introducción seleccionada por el mismo escritor. Los derechos del libro fueron cedidos por Naranjo al PMT. Esto significa una considerable aportación que los miembros del Partido pueden incrementar vendiendo el libro a familiares, amigos y conocidos. Cuesta cincuenta ($50.00) pesos.



El triunfo relativo de la Tendencia Democratica
Cadenas a la Constitución en Tultitlan, Estado de Mexico
El aborto — Necesidad social, no demografica